

G.O. & P.

AUDITORES S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

**CONTROLES S.A.
(Guayaquil – Ecuador)**

**Estados Financieros
e Informe de los auditores independientes**

Año terminado el 31 de diciembre del 2015

G.O. & P.

AUDITORES S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CONTROLES S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONTROLES S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y , la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedad

6. A la fecha de este informe no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviadas a Bancos, Abogados, Seguros y Proveedores. Consecuentemente no es posible determinar eventuales efectos o contingencias que requieran ser reveladas en los estados financieros adjuntos.

G.O. & P.

AUDITORES S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

Opinión con salvedad

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo mencionado en el párrafo 6, de “Fundamentos de la opinión con salvedad”, los estados financieros adjuntos expresan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CONTROLES S.A.** al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

Énfasis de asuntos

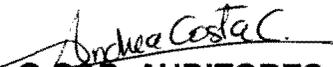
8. Sin que se modifique nuestra opinión, hacemos mención del siguiente asunto:
- a) La posición financiera de la compañía se ha visto afectada por la terminación unilateral del contrato R-LIC-DGRIC-001-2010 con el Registro Civil para la “Digitalización de Documentos del Archivo Nacional de la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación”, suscrito el 25 de octubre del 2010 con Controles S.A. La compañía con el respaldo de asesores legales contratados ha venido reclamando sus derechos a la Contraloría General del Estado y a la Dirección General del registro Civil, Identificación y Cedulación.

Debido a la situación indicada en el párrafo anterior, a la compañía no le ha permitido liquidar oportunamente sus obligaciones con proveedores. Los planes de la Gerencia a pesar de tener cierta incertidumbre en cuanto al tiempo de recuperación de dichos valores es la de seguir gestionando ante las autoridades respectivas los valores pendientes. Para un mejor control y presentación de los estados financieros la compañía contablemente ha reclasificado los valores que corresponden a deudas con el registro Civil (cuentas por cobrar y pagar) a largo plazo.

La Gerencia considera que aunque existan los asuntos indicados, tiene las expectativas de que la compañía tendrá los recursos adecuados en el mediano plazo para continuar operando en el futuro previsible, continuar como una empresa en marcha y cumplir con todas las obligaciones pendientes.

Otros Asuntos

9. Los estados financieros de **CONTROLES S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otro auditor independiente quien, en su dictamen de fecha julio 30 del 2015, expreso una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros.


G.O.P. AUDITORES S.A.
SC-RNAE-No. 203

Agosto 5 del 2016
Guayaquil - Ecuador